



**SELLO QVARTO . VENTENA
MARAVEDIS . AÑO DE NUESTRO
SETECIENTOS Y SETENTA
Y SEIS.**

fu cumplimiento, Deseñando por esta Ciudad Acuerdo, pasar p
ni Reconciliacion, a lo Canclero Comissario de Abastos, quienes
la Informen, y en su Inteligencia proceda a lo aproracion
& Remocion

*Memoria
de los
Padres*

Viose en este Ayuntamiento Un Memorial presentado, por
Antonio Texerera y demas Fabricantes de
Pasta en esta Ciudad, en que la traxer previne. Obaxero.
les notificado por Dn Juan Ro Concha en de de Ayuntamiento, que
cada libro de Naarjina, le vendian a precio de ocupacion maravedis,
y la melhana a de de treinta, y con. Cuya provisiones Venen con
la acostumbrada Obsequia, no obstante es Notable perjuicio que
experimentan, por ser el Fuego de Su Oro, que a copia en sus
cia, Son y en Campo, y estar en a precio e barato, pues despues de
su primera compra, Zoster, Puente y Alcazalas, los Asienten a
mas de cincuenta y en cada fanega, siendo precio. Serire
este en su Fabrica, y de del Ultramarino, pues este no es util
para llevarlo a otras Tierras por su malas notas y respiciuales
Noctas: opuestas a la Salud, y Venepio del Publico, como la expe-
riencia lo tiene acreditado: Mediante todo lo qual Suplican a
esta Ciudad se leya Suprimis esta Provision, Respeto de lo ex-
puesto, pues de lo contrario, conovidamente Conovion, Un considerable
atraso en su Fabrica, Deseñandose por esta Ciudad, Acuerda: No
ha Lugar lo pedido por otros Fabricantes, melhana a que el presente
Secretario Dn Juan Ro Concha, ha Informo, que el Sr Dn
Alonso de Torres, se Capitular, Obere dar porcion de Fuego de
su Cochera de buena Calidad, a el precio de quarenta y cinco, y
la fanega, el que le vendian, el Comodo, a que venden en este
Campo y don fuera de su Jurisdiccion

*Memoria
de los
Canaleros*

Viose en este Ayuntamiento Un Memorial presentado, por
Francisco Garcia, Lorenzo Rubau, Josef Nian, y Juan Thomas
Martinez Sanabery y Tahona en esta Ciudad, on la haver presente,
que por su Acuerdo, se la ha precendo, que auran en cada libra
quatro duros, fundandose en Determinacion al parecer, en que el
Povo de esta Ciudad, ha comprado el trigo a quarenta de y com

